



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRERROGATIVAS,
PARTIDOS POLÍTICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día veintiocho de enero de la presente anualidad, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, en el inmueble ubicado en Aquiles Serdán número cuatrocientos dieciséis, letra "A", Colonia San Felipe Hueyotlipán, de esta Ciudad de Puebla, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres: _____

Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión y Secretaría de la Comisión

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, se determina que se encuentran presentes cinco de las seis personas con derecho a voto de esta Comisión, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. _____

Asimismo, la C. Evangelina Mendoza Corona, en calidad de Secretaria de la Comisión, da cuenta del Memorandum No. IEE/CELAGJ/05/20, presentado por la Consejera Electoral e integrante de esta Comisión, C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, por el cual hace de conocimiento la imposibilidad de asistir a la Sesión Ordinaria de este Órgano Auxiliar, derivado de las actividades propias del cargo, informando lo anterior a fin de que sea justificada dicha inasistencia. _____

La Presidenta de esta Comisión solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que se somete a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el proyecto del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad, siendo el siguiente: _____

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe que rinde la Directora de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2019, correspondiente al mes de diciembre del año 2019.
3. Asuntos Generales.

En el segundo punto del Orden del Día, la C. Evangelina Mendoza Corona, en su calidad de Secretaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, expone el Informe de dicha Unidad Administrativa, respecto de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2019, correspondiente al mes de diciembre de 2019. _____

En este sentido, las y los miembros de esta Comisión aprueban lo siguiente: _____

Acuerdo 01/COPP/28012020: Con fundamento en el artículo 15 fracción III, incisos a) y b) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, respecto de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas



Instituto Electoral del Estado

ACT/COPP-ORD-03/2020

2019, correspondiente al mes de diciembre de 2019, se da por visto el documento en cuestión. Lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Continuando con el desarrollo de la presente sesión ordinaria, en relación con el punto tercero relativo a Asuntos Generales, solicita el uso de la voz el Consejero Electoral e integrante de la comisión, el C. José Luis Martínez López, a fin de solicitar un informe detallado de actividades, respecto a la constitución de partidos políticos locales por parte de la Dirección derivado de las circunstancias que se presentaron.-----

Acuerdo 02/COPP/28012020: Que las actuaciones sobre la conformación de Partidos Políticos Locales, sean concentrados en un informe específico por la Dirección de Prerogativas y Partidos Políticos de este Instituto. Lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

Por lo anterior, una vez desahogado el Orden del Día, la Comisión Permanente de Prerogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña da por concluida la sesión ordinaria de fecha veintiocho de enero de dos mil veinte, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.-----

Consejera Electoral

C. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral

C. Evangelina Mendoza Corona
Secretaria de la Comisión

Consejero Electoral

C. Juan Pablo Mirón Thomé
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral

C. José Luis Martínez López
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral

C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Integrante de la Comisión

----- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/COPP-03/2020 -----